

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 21 DE MARZO DE 1768.

Constantinopla 26 de Enero de 1768.



Usein Aga Bachbackkoulouli ha obtenido la administracion de la Aduana , que servirá por el *Miri* hasta principios del mes de Moharrem , primero del año *Turco* ; despues de cuyo tiempo quedará de su cuenta. El Seliçtar Agá del Gran Señor hizo dexacion de este empleo , que ha conferido S. A. al Tchohadar , y al mismo tiempo ha nombrado Genizaro Agá de *Widin* al Koul Kyaya , ó Teniente general de los *Genizaros*.

Escriben de *Andrinopoli* , que el Rio *Mariza* , que atraviesa aquella Ciudad , había crecido tanto , que saliendo repentinamente de madre , se llevó muchas casas , sin que la mayor parte de los que las habitaban hubiese tenido tiempo de libertarse de este peligro.

Petersbourg 9 de Febrero de 1768.

Nuestra augusta Soberana se restituyó felizmente el 3 de este mes de *Moscou* al Palacio de *Czarskozelo* , cerca de esta Capital , á donde se transfirió pocos dias despues ; y apeandose de su Trinéo , se encaminó á la Iglesia de nuestra Señora de *Casan* , en la que asistió á los oficios Divinos y accion de gracias por su feliz regreso. Al entrar en su Palacio fue saludada con una descarga de artillería , y hubo un concurso numeroso á dar la bienvenida á S. M. *Imperial*.

Varsovia 12 de Febrero de 1768.

YA se ha decidido que el Canciller mayor de *Lithuania* se quede con su empleo , cuya consecucion la debe principalmente á su firmeza. La Junta continúa sus deliberaciones , y vá proporcionando todos los asuntos de manera , que los Estados no tendrán que hacer mas que aprobar y firmar las decisiones. Debe ratificarse y confirmarse pura y simplemente el tratado del año de 1686 en la conformidad que se ha propuesto por la *Rusia* ; esto es , que este tratado se ha de entender segun existe en los Archivos de la *Rusia* , y no como

se había publicado en *Polonia*. A más de esto se estipula una garantía recíproca entre los dos estados de todas las actuales respectivas posesiones.

Se ha concedido á los quatro Generales de la Corona asiento en el Senado con los demas Ministros, cuya prerrogativa no habian tenido hasta ahora, porque solo concurrían en calidad de Palatinos ó Castellanos. El plan para el establecimiento de un Colegio de Medicina, propuesto por el Doctor *Herrenschwan*, se ha recibido ultimamente á pluralidad de 19 votos contra 13, sin embargo de la oposicion del Primado; pero la *Lithuania* no dará para este fin mas que 1000 florines, y la *Polonia* 3000.

El Principe *Poniatowski*, Chambelan de la Corona, y hermano del Rey, há vendido su Palacio á la República en 3000 ducados. Este edificio servirá de alojamiento á los Embaxadores de *Rusia*.

El Principe de *Valaquia* embió aquí un Personage, encargado de observar quanto pasa en *Polonia*, y avisar de todo á su Soberano.

Viena 20 de Febrero de 1768.

EL 17 de este mes cerca de las 6 de la tarde llegó á esta Capital un Correo despachado de *Florençia*, con la noticia de que la Sra. Infanta Gran Duquesa de *Toscana*, habia dado felizmente á luz un Principe el dia 12 del mismo á las 4 de la mañana. Aquella Princesa, despues de haber asistido al bayle la noche del 11, se retiró á las 12 de ella á su Quarto, se acostó y durmió dos horas. Habiendo despertado á S. A. los dolores del parto, se levantó y comenzó á pasearse en su Alcova. La Artillería de la Ciudad de *Florençia* anunció á las 4 de la mañana el feliz parto de S. A. R. y nacimiento de el Principe. Esta noticia, que por sí sola hubiera causado una satisfaccion general, ocasionó del modo que fue anunciada el mas sincero júbilo. En el Téatro inmediato á Palacio se habia dado principio á la Comedia: los Archiduques y Archiduquesas, como tambien el Duque de *Saxonia Teschen*, le honraron con su presencia, y la concurrencia era muy numerosa, quando repentinamente se dexó vér en el principal Aposento de la Corte la Emperatriz Reyna con el Emperador. Esta imprevista novedad, y el feliz consuelo de vér despues de dos años y medio de privacion á una Soberana tan amada, excito en los corazones de todos los mas tiernos deliciosos afectos. S. M. misma tubo la benignidad de anunciar al Pueblo con aquella augusta dulce serenidad y bondad que la caracterizan, la nueva que acababa de recibir. Repitieronse las aclamaciones, y los Ministros, las principales Señoras de la Corte y los Embaxadores, fueron á toda

toda prisa al aposento : muchos Principes y otros Sres. de la principal Nobleza llegaron luego de sus Casas , y cada momento fue , por decirlo así , un nuevo motivo de placer y de ternura hasta el fin del espectáculo. Despues de concluído , se levantó S. M. para volver á su Quarto , y se renovaron las festivas comunes aclamaciones. Los aposentos , el Amphiteatro y toda la concurrencia manifestaban y todos buscaban modos de explicar el gozo que sentian. No se ha visto , ni puede verse jamas pintura mas amorosa y admirable. Para colmo de tan general alegria, la augusta Princesa , que yá marchaba á su Palacio , se dignó retroceder para manifestar á todos lo satisfecha que estaba de la sinceridad de tan públicas demostraciones. El Domingo inmediato hubo fiesta en la Corte con motivo de tan feliz suceso. Ayer se celebró el cumpleaños del Gran Duque de *Toscana* , y con este motivo permitió la Emperatriz Reyna que la besasen la mano los Ministros de la Corte , y la principal Nobleza. S. M. *Imperial* y *Real* ha concedido un indulto general en favor de los Desertores de sus Tropas. La Archiduquesa *Carolina* , futura Reyna de *Nápoles* , ha recibido el retrato de S. M. *Siciliana* , y se asegura que el Duque de *Santa Isabel* pedirá solemnemente á S. A. Real el dia 5 de Abril: que el 27 se hará el desposorio por poderes, y que el dia siguiente partirá para *Italia*.

Manheim 20 de Febrero de 1768.

EL primer Correo que llegó de *Treveris* á esta Ciudad con la noticia de la eleccion del Principe *Clemente de Saxonia* á aquel Arzobispado , le despachó el Conde de *Neiperg* , Comisario Imperial ; y dos horas despues de su arrivo , continuó su viage á *Viena* y *Presbourg*. El nuevo Arzobispo Elector , que se hallaba en esta Corte , despachó al mismo tiempo dos extraordinarios , uno á *Dresde* , y otro á *Ausbourg* y *Munich*. Esto fue á las 5. de la mañana , á cuya hora le llegaron dos Correos del Venerable Cabildo de su Iglesia. El 12 á medio dia llegó el Comisario Imperial , y á las 9 de la noche el Dean mayor Baron de *Boos-Waldeck*. El 13 se vistió la Corte de gala , y á las 11 el nuevo Elector fue cumplimentado de la Nobleza y dió una audiencia particular , así al Comisario Imperial , como al Dean Baron de *Boos*. A este tiempo los Caballeros de la Orden del *Leon Palatino* , que se habian juntado en la Ante-Cámara, fueron llamados á la audiencia del Elector , nuestro Soberano , que para solemnizar tanto mas este dia , creó Caballeros de la misma Orden al Conde *Guillermo Mauricio de Isembourg y de Budingen* , al Conde *Carlos Ernesto de Bentheim-Steinfurt* , al Conde *Erbach-Erbach* , y al Conde de *Riaucour*.

cour, Ministro de *Saxonia*. Dos de estos Caballeros, que estaban presentes, recibieron las Insignias de la Orden de manos de el Elector, que estaba debaxo de un Dosél. A las dos de la tarde llegó el Baron de *Schmiedberg*, que en calidad de Diputado del Cabildo, fue luego admitido á la audiencia de los dos Electores. Por la noche hubo Conversacion, y Opera el 14. Antes de ayer á medio-dia el Principe *Carlos de Dos-Puentes* volvió de *Viena*; y hoy á las diez de la mañana el Elector de *Treveris*, habiendose despedido de la Corte, partió á *Maguncia* al ruido de una triple descarga del Cañon; y las Tropas de la Guarnicion, que estaban sobre las armas, le hicieron los correspondientes honores.

Londres 26 de Febrero de 1768.

EL 24 de este mes fue el Rey á la Cámara de los Pares con las ceremonias acostumbradas, y habiendo llamado á ella á los Comunes, dió su Real consentimiento á el Acto que trata de la subordinacion de las Tropas de Marina, quando estén en tierra: á otro para arreglar el repartimiento de la Compañia de las *Indias*: á otro para el aumento de Tropas en *Irlanda*; y á otros muchos públicos y particulares.

Segun el Plan formado para el aumento de Tropas en *Irlanda*, habrá en aquel Reyno en tiempo de paz quatro Regimientos de Caballería, que compongan 664 hombres: seis de Dragones que hagan 1149: dos de Caballería ligera 354: veinte y uno de Infantería 109164; y seis de Infantería estrangera 28904, que todos formarán un total de 158235 hombres. Habrá siempre en tiempo de paz 128331 hombres de Tropas efectivas en *Irlanda*, y todo el Exército consistirá entonces en 63 Esquadrones y 78 Batallones, que harán 468047 hombres efectivos.

Se asegura, que antes que se separe el Parlamento obtendrá su perdon el Sr. *Wilkes*, restableciéndole á su antiguo estado: ha ofrecido sus servicios á la Ciudad de *Berwick* para ser su Representante en el nuevo Parlamento.

El nuevo método de inocular las viruelas, practicado por el Sr. *Sutton*, continúa en llevarse las atenciones del Público. El continuo feliz suceso de las multiplicadas experiencias que se han hecho, determinó á muchas personas del Continente á adoptar su uso. Actualmente se habla de introducir la misma práctica en los Estados de sus Magestades *Imperiales* y *Real*. El Rey ha nombrado tres de sus Medicos, é igual número de sus Cirujanos para que examinen dos cartas tocantes á este método, y que den despues su parecer por escrito. La primera de estas cartas es del Caballero *Pringle*, escrita en *Londres* el 6 de Mayo proximo pasado, y dirigida al Sr. *Brady*, residente en *Brusélas*; y la

segunda del Conde de *Kaunitz Ritberg*, expedida en *Viena* el 17 de Diciembre último, y dirigida al Conde de *Seilern*, Embaxador de la Emperatriz Reyna, cerca de S. M. El extracto de la relacion y parecer de estos seis facultativos, que se ha impreso en las papeles públicos, dice así:

„Nos los infraescritos Médicos y Cirujanos de su Magestad *Británica*, congregados de su orden para reconocer las dos cartas de que se ha hecho mencion, y nos ha entregado de su Real orden el Conde de *Hertford*, Chambelan mayor de S. M., certificamos haberlas leído con la mas escrupulosa atencion.

„Permítasenos decir, que no puede hacerse una relacion bastante circunstanciada del general buen suceso que ha tenido la inoculacion en este País, pues de muchos años á esta parte, y antes de la práctica de *Suton*, apenas ha muerto uno entre mil inoculados, siempre que se les ha preparado bien de antemano, y se les ha asistido cuidadosamente en lo tocante al ayre exterior, á la dieta, y á los remedios refrigerantes y quietud.

„Conformandose pues con estos principios, y permitiéndolo á los inoculados que tomen libremente el ayre, y aun el frio del campo, los Señores *Suton* y otros han inoculado con el mayor suceso, añadiendo nuevas luces á la inoculacion, especialmente exponiendo con confianza los enfermos á un ayre superior: generalmente todos los Inoculadores han adoptado esta conducta, que justifica la diaria experiencia.

„Por eso suponemos, que los sucesos de los Señores *Suton* deben atribuirse principalmente á los buenos efectos que produce la frialdad del ayre, á una asistencia prudente y metódica, seguida en todos tiempos en este País, y no á algun particular especifico.

„No dudamos que la inoculacion tenga el mismo suceso en *Viena* que en estos Países, siempre que se practique por personas hábiles y prudentes, y que los enfermos observen puntualmente las prevenciones que se les hagan.

Versailles 5 de Marzo de 1768.

LA Reyna padece, de algun tiempo á esta parte, una enfermedad, cuyos progresos, haciendose cada dia mas sensibles, nos han dado mucho cuidado. Aunque S. M. se halló el dia 2 por la mañana mas sosegada, quiso su piedad recibir el *Viatico*, que le administró el Obispo de *Chartres*, su Limosnero mayor. Con este motivo ha mandado el Rey se hagan las rogativas de *Quarenta Horas*, y que se diga la Colecta en la Misa. Actualmente se halla S. M. con alguna mejora.

ria : la tós es menos frecuente , y pasa las noches con mas tranquilidad.

París 7 de Marzo de 1768.

SE ha recibido aviso de que el 10 de este mes un Navío de *S. Maló* , nombrado el *Joseph Maria* , de porte de 230 Toneladas , yendo desde *Marsella á Havre de Gracia* , cargado de aceyte , javon y coton , dió contra una roca que hay debaxo de agua en el *Ras-Blanchard* , á la punta de *Hogue en Normandia*. El Capitan , y la tripulacion se refugiaron en las Chalupas ; pero habiendose trastornado la Embarcacion , cayó sobre ellas , y se fueron á pique. Algunas gentes de la tripulacion se acercaron al Navío á nado , y se agarraron á las Jarcias en la forma que pudieron ; pero todos hubieran perecido sin el pronto socorro de muchos habitantes de la Parroquia de *S. German Des-Vaux* , que , habiendo percibido el Navío trastornado , y llevado por las corrientes con el mayor impetu , se metieron en un pequeño Barco , y no obstante su ninguna experiencia en la Marina , y el recio temporal que corría , alcanzaron al Navío en media hora de tiempo , y aun encontraron en él 9 personas vivas. Como se habian dividido en las maniobras , se tardó hora y media en conseguir su libertad con mucho trabajo. Sus bienhechores los hicieron acostar en el Barco , y remaron con tanto valor por espacio de mas de 7 horas , que abordaron á ocho leguas de distancia del parage de donde habian partido , oprimidos de hambre , de sed , y de fatiga. Un Marinero murió á la hora de haberse embarcado , otro el dia siguiente , y las otras 7 personas , entre las cuales se halla el segundo Capitan , y segundo Teniente , se han restituído á *S. Maló*. El Navío fue llevado por las mareas : la tripulacion consistia en 27 personas , de manera que han perecido 20.

Doce personas de las Parroquias de *Arbuste y Savigny* , de la Generalidad de *Leon* , fueron acometidas el mes pasado por un Lobo furioso , que despedazó el rostro á unos , y devoró los brazos y piernas á otros. Se le persiguió en los Bosques donde se habia refugiado , y despues de haberle tirado muchas veces , sin recibir herida alguna , embistió á dos habitantes de *Savigny* , que estaban cortando leña , y habiendose abalanzado á uno de ellos , hubiera perecido infaliblemente , si su compañero , que tenia una hacha en la mano , no hubiese descargado en la cabeza del Lobo tan fuerte golpe , que le dexó tendido en el suelo. Yá se han muerto dos personas de las que morrió este animal , y otras muchas tienen heridas , que se juzgan incurables.

Florenzia 27 de Febrero de 1768.

LA Señora Infanta Gran Duquesa continúa felizmente en su sobreparto, y admite por las tardes á la honra de su compañía á algunas de las principales Señoras de la Corte.

El Gran Duque asiste frecuentemente á los Consejos de Estado y Hacienda, á fin de dár las correspondientes providencias para dexarlo todo en buen orden antes del supuesto próximo viage, que se dice hará á *Nápoles* para principios de Mayo.

Las cartas de *Liorna* refieren haber llegado á aquel Puerto desde el de *Marsella* el 23 del corriente el Almirante de la República de *Venecia*, *Angelo Emo*, con su Fragata nombrada el *Hercules*, de 54 Cañones, y otra de 24, llamada la *Constanza*, á las ordenes del Capitan *Bua*, las quales salieron la misma tarde, poniendo la Proa ácia *Levante*, en busca de otros Navíos que esperaban de *Venecia* para pasar nuevamente á *Argél*.

Madrid 22 de Marzo de 1768.

EL Viernes y Sábado de la semana antecedente se vistió la Corte de Gala en el Real Sitio del *Pardo*, en celebridad de los dias del Señor Infante *Don Gabríel*, y de la Señora Infanta *Doña Maria Josepha*.

En consideracion á los muchos distinguidos servicios del Excmo. Sr. Conde de *Fuentes*, Embaxador extraordinario del Rey cerca del Rey *Christianisimo*, le ha concedido S. M. el empléo de Presidente de su Consejo de las *Ordenes*, vacante por muerte del Excmo. Sr. Duque de *Sotomayor*.

En el Regimiento de Guardias de Infantería *Española*, há concedido el Rey Fusil de Granaderos, al Alferez *D. Narciso Sarriera y Copons*; y han sido promovidos á Alfereces de Fusileros los Cadetes *D. Andrés de Simon Pontero*, *D. Alonso Barroso y Frias*, *D. Joseph Arriola*, *D. Joseph Barbaria*, *D. Rodrigo Orozco*, *D. Alfonso Tabares*, y *D. Juan Taranco*.

S. M. se ha servido nombrar para el Arcedianato Titular de la Iglesia Catedral de *Salamanca*, y una Canongia de ella, á *D. Francisco de Nestares*; Para una Canongia de la Santa Iglesia Metropolitana de *Zaragoza*, á *D. Juan de Escoiquiz*; y para la Dignidad de Arcediano mayor de la Iglesia Catedral de *Tortosa*, á *D. Antonio Martinez y de Pons*.

Para servir la Intendencia de la Provincia de *Córdova*, vacante por promocion de *D. Miguel Arredondo Carmona*, á Plaza de Mi-

nis-

nistro *Togado del Consejo de Hacienda*, se ha dignado el Rey nombrar al Marqués de *Uztariz*; y para la de la Provincia de *Toro*, que éste obtenia, al Comisario Ordenador *D. Luis de Carballido*.

Real Provision, de los Señores del Consejo de S. M. para recoger á mano Real todos los Exemplares impresos ó manuscritos de cierto Monitorio, que parece haberse expedido en 30 de Enero de este año en la Corte Romana contra el Ministerio de Parma; y que lo mismo se haga de otros qualesquier Papeles, Letras ó Despachos de dicha Curia, que en adelante vinieren á estos Reynos, y puedan ofender las Regalías, ó qualesquier providencias del Gobierno, y demás que puedan ser contra la pública tranquilidad, sin permitir su publicacion ó impresion; antes lo remitan originalmente al Consejo, baxo de pena de muerte á los Notarios y Procuradores que contravengan, y de las otras penas impuestas á las demás personas, conforme á lo dispuesto en la Ley 25. tit. 3. lib. 1. de la Recopilacion, que vá inserta; se hallará en casa de D. Antonio Sanz, calle de la Paz. Con ella se venderá la Circular á los Diocesanos y Superiores Regulares, en que se manifiesta estar retenidas y sin autoridad las Censuras in Coena Domini, en quanto ofenden las Regalías, y autoridad temporal de S. M. y de sus Tribunales.

Explicacion de lo que significan las Ceremonias de Semana Santa, y modo de visitar las Estaciones: su autor Fr. Nicolás Pacheco, Misionero Apostolico; se hallará en el Puesto de Manuel Barrios, junto á la Obra del Correo. Vida, Empresas Literarias del Ingeniosísimo Caballero D. Quixote de la Mancha, Parte primera: compuesta por D. Christoval Azarena, Presbytero; se hallará en casa de Bernardo Alverá, Carrera de S. Gerónimo; en Sevilla, en la de los Sres. Berard y Hermanos, calle de Génova; en Cadiz, en la de Antonio Caris, calle nueva; y en Barcelona, en casa de Doña Maria Angela Martí. Coleccion de varias Historias, asi Sagradas, como Profanas de los mas célebres Héroes del Mundo, y sucesos memorables del Orbe: sacada fielmente de los Historiadores mas fidedignos, para que los curiosos, y todo genero de personas tengan con que divertirse, y edificarse; se hallarán en la Imprenta de Manuel Martin, calle de la Cruz, frente de la del Pozo, encuadernadas en dos tomos en quarto, y sueltas, segun las pidan. Catecismo del modo como se han de confesar niños y niñas, que á la mente de S. Carlos Borroméo dió en el Concilio Romano la Santidad del Beatísimo Padre Benedicto XIII. sacado á la letra del Original Italiano del mismo Concilio: por D. Joaquín Móles, Presbytero; se hallará en el Puesto de Escrivano, en las Gradass de S. Felipe el Real. Fomento de la Oracion Mental, sobre los Novisimos, el Padre nuestro, Beneficios Divinos, y Sagrada Pasion, con tres Consideraciones para Comulgar: su autor D. Alexandro Palomino, Presbytero; se hallará en la Librería de Escrivano, calle de Atocha, frente de la Aduana.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.